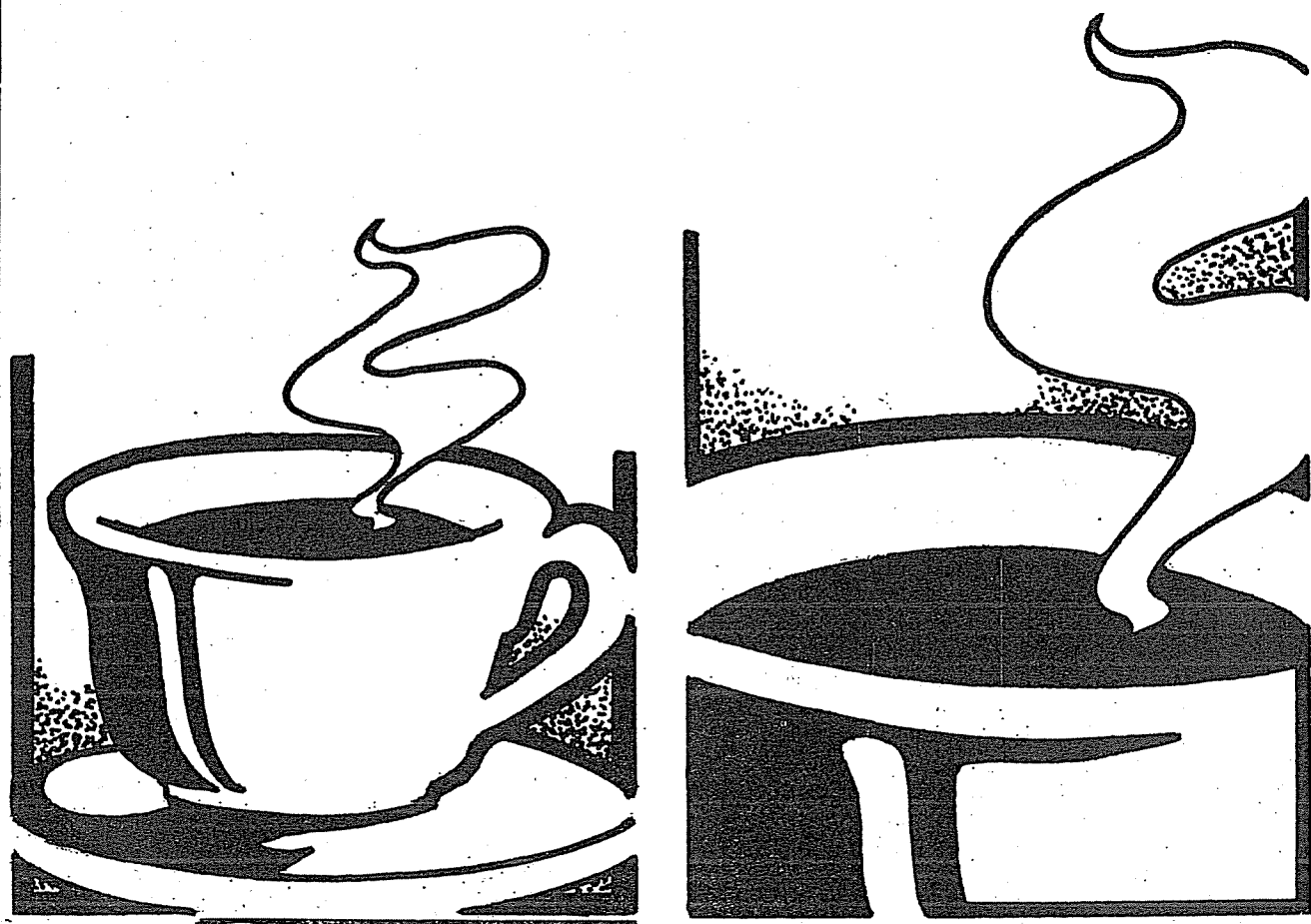


**cambios en la estructura productiva,
clases sociales y fuerza de trabajo
en el sector cafetero colombiano
durante la década del 70**

**fernando
urrea giraldo**



Versión simplificada del estudio: "Evolución de la Fuerza de Trabajo Cafetera y los Cambios en la Estructura Productiva del Sector en los últimos 15 años".

1. *Las nuevas condiciones de la explotación cafetera en la década del 70 y las vías de descomposición campesina*

Hasta mediados de los años sesenta en el sector cafetero colombiano puede decirse que coexistían distintos tipos de explotaciones cafeteras por tamaño, superficie explotada en café y características sociales, según predominase la utilización de fuerza de trabajo familiar a la asalariada, resultando de este modo una especie de complementariedad entre las grandes, medianas y pequeñas unidades o fincas cafeteras en términos de oferta y demanda de fuerza de trabajo, a excepción de los períodos de cosecha cuando aflucía una significativa población trabajadora migrante, que por otro lado, también provenía en su mayor parte de regiones de pequeñas explotaciones.

La principal explicación de este fenómeno radicaba en la reducida diferenciación tecnológica, tanto en las prácticas de cultivo empleadas como en la variedad de café a la sombra (el clásico café arábigo), la cual era similar. Sin embargo, no hay que pensar que en estas condiciones las fincas de mayor tamaño necesariamente aventajaban a las pequeñas. Más bien estas últimas se encontraban en mejores condiciones de eficiencia dentro de la escasísima diferenciación tecnológica, la que en realidad se reducía casi exclusivamente al proceso de beneficio del grano a favor de las grandes explotaciones. Las unidades pequeñas (menores de 10 y 15 hectáreas en café) contaban con la fuerza de trabajo familiar sin costos gravosos para la atención del cafetal y además con una variedad de renglones productivos asociados a la explotación de café (plátano, cítricos, yuca, etc., y diversos rubros pecuarios), los cuales constituían una importante parte del consumo o sustento familiar, lo que en el país han sido llamados cultivos de "pancoger". Ciertamente la estabilidad tecnológica y las propias características del proceso de trabajo en términos de cuidado del cafetal, recolección manual del grano maduro y beneficio del mismo sin necesidad de una infraestructura compleja facilitaban las condiciones para la conservación y reproducción de las economías campesinas⁽¹⁾ cafeteras con ciclos de pobreza o prosperidad de acuerdo a las fluctuaciones de precios internacionales del grano, pero en todo caso hasta cierto punto no sólo en permanencia sino en expansión y coexistencia con las unidades capitalistas (grandes y medias), las cuales sí bien evidentemente tenían (y tienen hoy día) a su favor y bajo control los procesos de comercialización (Federación Nacional de Cafeteros) no eran capaces de desalojarlas o sacarlas del mercado cafetero.

Durante la segunda etapa de la violencia o guerra civil colombiana (a partir del 45) se produce una descomposición de campesinos en varias zonas cafeteras en dos sentidos:

a) Por efectos de los conflictos políticos bipartidistas utilizados en beneficio de capas de la pequeña burguesía urbana de los pueblos cafeteros (funcionarios, comerciantes, políticos, etc.) y

b) En otras regiones donde el campesinado había logrado obtener mediante lucha desde los años 20 tierra en las antiguas haciendas cafeteras de tipo semirril, los viejos terratenientes y sus herederos impulsaron una represión sangrienta desalojando a centenares de familias⁽²⁾. No obstante, por efectos de los mecanismos económicos hasta ya entrados los años 60, no puede afirmarse que en el sector cafetero la economía campesina estuviera en un proceso de crisis y descomposición definitiva debido a la competencia de las explotaciones capitalistas, menos aún cuando los bajos precios internacionales del grano después del año 55 en cambio desalentaron las inversiones empresariales y aunque también deprimieron considerablemente los ingresos de los campesinos cafeteros, estos últimos resistían porque lograban combinar la explotación cafetera con los cultivos de "pancoger".

A mediados de los años 60 y sobre todo durante la década del 70 la situación descrita anteriormente tiende a modificarse en forma progresiva y radical a medida que las condiciones de la explotación cafetera dejan de ser las mismas. Veremos que de una manera precipitada el proceso de descomposición del campesinado por el desvertebre ahora sí definitivo de las economías campesinas que coexistían con las explotaciones capitalistas, es el elemento predominante de la fisonomía social cafetera en la actualidad. Como descomposición y concentración aceleradas de la propiedad y producción en café puede resumirse el período más reciente que corresponde a los últimos 15 años.

La nueva estructura productiva cafetera ha determinado costos de producción diferentes, tanto por la participación creciente de insumos como por el incremento considerable de fuerza de trabajo, debido a las prácticas de cultivo y de fertilización que la variedad de café con semisombra o plena exposición solar (caturre) ha impuesto en un proceso de *tecnificación sin mecanización*. Esto ha significado un desequilibrio en el funcionamiento de las explotaciones tradicionales, ya que la renovación y tecnificación cafetera, aunque se lleven a cabo gradualmente, imponen la exigencia de un capital adicional mientras el ciclo productivo del nuevo cafetal se inicia (3 años), lo cual sólo representa para el caficultor gastos de inversión sin retribución.

Por otra parte, además de representar un período muerto sin ingresos, en las tierras dedicadas al café tecnificado desaparecen los antiguos sistemas de cultivos de asocio con el café (plátano, yuca, cítricos)

y en algunas oportunidades los renglones pecuarios (vacunos, porcinos, aves de corral).

La eliminación del sistema de socios descompensa sobre todo el mecanismo de funcionamiento de las unidades de explotación familiares puesto que aumentan los riesgos del pequeño productor al especializarlo en un solo renglón productivo cuando desaparece la producción de autoconsumo. De aquí en adelante sólo las explotaciones no familiares o empresariales (es decir, capitalistas, en cualquier escala de tamaño) tienen las mejores condiciones de participación "exitosa" en el mercado cafetero y las fincas no tecnificadas tienden a quedarse rezagadas progresivamente en el proceso de competencia. Los términos favorables para las explotaciones familiares, características del anterior período, pierden ahora su importancia y se impone un proceso de concentración de la producción con base en la mayor capacidad de renovación y tecnificación. Los capitales se vuelcan masivamente sobre la producción cafetera porque se desarrollan dos condiciones que garantizan una alta rentabilidad a la inversión:

a) La transformación de la productividad del trabajo por cambios considerables en los rendimientos por hectáreas (de 1.500 a 3.750 Kgrs.), gracias a la aplicación de los avances de la "revolución verde" con la variedad caturra; a pesar de la tecnificación sin mecanización, lo que ha traído como consecuencia un incremento de la demanda de fuerza de trabajo.

b) La tendencia al alza de los precios internacionales del grano, lo que ha sumado al incremento en productividad ha generado condiciones propicias para una alta inversión de capitales en el sector.

A estos dos factores se suma un capital de origen especulativo y "mafioso", acumulado en otra serie de actividades poco "ortodoxas": marihuana, y coca, el cual se ha precipitado sobre los diferentes sectores de la economía, especialmente buscando la inversión en aquellas tierras con más alta valorización, como por ejemplo las tierras cafeteras. Este capital en su proceso de legitimación o incorporación al proceso "ortodoxo" de acumulación ha determinado uno de los mayores fenómenos de compra y venta de tierras en los últimos 25 años de la historia del país, teniendo gran preferencia por las inversiones ganaderas y cafeteras.

Parece ser, entonces, que las condiciones sociales de la fuerza de trabajo cafetera tienden a modificarse significativamente en los años 70 respecto a la predominante hacia 1945-50. La población trabajadora para esa época se componía de campesinos parcelarios o pequeños productores que sólo ocasionalmente vendían su fuerza de trabajo y semiproletarios. La capa de asalariados agrícolas completamente definida ya era representativa numéricamente sin que se hubiera desplazado del todo la combinación de trabajo familiar con el asalariado y una modalidad intermedia, el "trabajo prestado" o intercambiado intra e intervecindal entre los pequeños productores de café. Por esta

razón la hipótesis para este período le da especial importancia a esta combinación. Evidentemente durante este período se estaba dando un importante proceso de diferenciación campesina en favor del desarrollo de un proletariado cafetero, impulsado además por la violencia en las zonas cafeteras, pero difícilmente puede decirse que las economías campesinas de café estaban en crisis. Esta situación puede extenderse hasta comienzos de los años 60.

Con la crisis de las economías campesinas en los años más recientes se desarrolla la separación definitiva entre el productor directo y el propietario o poseedor de la tierra (como anterior campesino parcelario) y de los instrumentos de producción. La combinación de trabajadores familiares y asalariados da paso a la existencia de un sector social predominante de trabajadores especializados en el café que dependen exclusivamente para su reproducción y la de la familia de la venta de su capacidad de trabajo. *Especialización y proletarianización definitiva* son los dos aspectos centrales del nuevo proceso de la población trabajadora cafetera como tendencia dominante en el contexto de una estructura productiva que demanda por hectárea y por actividad más fuerza de trabajo durante todo el ciclo vegetativo del grano, a menos que se produzca como contratendencia la mecanización generalizada hasta aproximarse a una situación similar a la de otros cultivos (los casos del algodón y del arroz).

2. Caracterización de las capas sociales en la nueva estructura productiva cafetera

Con el desenvolvimiento de las nuevas tendencias de concentración de las tierras y de la producción



cafetera ⁽³⁾ podemos esbozar una serie de grupos o capas sociales que se perfilan más o menos nítidamente en el sector, particularmente después del 70.

a) Una capa de *grandes empresarios terratenientes* ⁽⁴⁾ cafeteros que controlan múltiples unidades de explotación o fincas cafeteras, con superficies en café distribuidas en las diferentes explotaciones superiores a las 1.000 hectáreas. Estos grupos son a la vez comerciantes y exportadores del grano altamente tecnificados, tanto en las prácticas de cultivo como en el beneficio del grano; con inversiones en ganadería, caña para panela (algunas veces) y eventualmente otros cultivos. En esta capa son comunes las sociedades limitadas con ramificaciones en el sector industrial y bancario (antiguo Caldas).

De otra parte, puede decirse que es el grupo que tiene mayor poder en la Federación Nacional de Cafeteros a través de los Comités departamentales y municipales.

b) Una capa de *mediana burguesía agraria* (también terrateniente por cuanto es propietaria de la tierra), con unidades que fluctúan entre las 15 y las 40 hectáreas sembradas en café, compuesta hoy día en buena parte por grupos provenientes del sector urbano: profesionales, comerciantes, y técnicos de las entidades cafeteras y en algunos casos, de viejos cafeteros o campesinos prósperos bastante enriquecidos con la bonanza cafetera. Pero en todo caso el grupo dinámico y punta es el de profesionales y técnicos que en los últimos 5 años ha invertido sus ahorros o ganancias en fincas cafeteras. Esta capa es la que ha dirigido el proceso de tecnificación cafetero y desde la propia Federación Nacional de Cafeteros y Banco Cafetero con la Caja Agraria ha contado con un apoyo financiero significativo. Téngase en cuenta que buena parte de la tecnocracia del grupo cafetero (los mandos medios y altos) pertenecen a esta capa y sus intereses se identifican con los de las altas entidades donde trabajan y por tanto —en forma directa— con los del primer grupo o capa social.

c) Una capa de *campesinado rico y medio en ascenso*, debido a los beneficios de la bonanza cafetera, con superficies cafeteras inferiores a las 10 y 15 hectáreas, a partir de las 3 ó 4 hectáreas con *café tecnificado*. Este grupo de pequeños empresarios o capitalistas opera con fuerza de trabajo asalariado para todas las labores materiales del cultivo mientras su trabajo y el de su familia se concentran prácticamente sólo en las labores de administración y manejo del cafetal. Es un sector del campesinado en ascenso con intereses contradictorios o ambivalentes: por una parte, enfrenta contradicciones con los grandes y medianos empresarios en razón de los precios internos del café y los canales de comercialización de la Federación Nacional de Cafeteros, en la cual no está representada. Por lo demás tiene contradicciones con la política de manejo de las inversiones cafeteras departamentales (electrificación, agua potable, carreteras, etc.), concentradas especialmente en aquellas veredas de los grandes y medianos empresarios.

En segundo lugar tienen contradicciones con el proletariado y semiproletariado cafetero, ya que cualquier presión de estos últimos por la mejora de las condiciones de trabajo y de los salarios los afecta como capitalistas, aunque sensiblemente más que a los otros grupos porque sus costos de producción son más altos (en términos de economías de escala).

d) *El proletariado y semiproletariado cafeteros*, el que constituye la fuerza de trabajo del sector con una tendencia hacia la especialización en el cultivo para la mayor parte de sus componentes.

En este grupo social encontramos a los siguientes subgrupos:

—El proletariado cafetero, especializado en el cultivo y permanencia (en cuanto a trabajo y residencia de él y de su familia) en una micro-región o comarca (3-4 municipios cafeteros). Este subgrupo constituye ya el grueso de la fuerza de trabajo.

—El proletariado agrícola que combina su trabajo del café con otros cultivos (no es especializado y se caracteriza por su situación migrativa casi permanente). Este subgrupo parece no ser tan importante cuantitativamente en el contingente de la fuerza de trabajo.

—Proletariado rural-urbano que combina su trabajo del café con actividades urbanas como trabajador asalariado (por ejemplo: obrero de la construcción en las ciudades cafeteras).

—Semiproletariado cafetero, especializado en el cultivo y con permanencia entre una o más micro-regiones, compuesto de campesinos parcelarios o pobres en descomposición (con cafetales viejos inferiores a las 4 hectáreas).

—Semiproletariado agrícola y rural-urbano, compuesto de campesinos pobres y trabajadores independientes urbanos, que alternan su trabajo agrícola anual en varios cultivos. Algunos de estos campesinos pobres provienen de áreas no cafeteras.

Para el proletariado y semiproletariado cafeteros los intereses más inmediatos se relacionan fundamentalmente con la obtención de mejores condiciones de trabajo y niveles salariales, dentro de un contexto organizativo que les permita constituirse en grupo social con capacidad de presión y negociación. Estos intereses obviamente los colocan en contradicción con los distintos sectores o capas empresariales, las cuales se benefician de las condiciones de sobreexplotación a las que han estado históricamente sometidos los primeros.

3. Características de la Fuerza de Trabajo Cafetera de acuerdo a las tendencias más recientes del sector ⁽⁵⁾.

La demanda de fuerza de trabajo en el período 70-77 se incrementa considerablemente, ya que se pasa de una tasa anual promedio del 2.1 a una del 5.15 de la década del 60 a la del 70 por el proceso

de tecnificación sin mecanización. Esta fuerza de trabajo presenta a su vez las siguientes características socio-demográficas y ocupacionales:

a) Fuerza de trabajo masculina en edades que fluctúan entre los 12 y los 45 años, con promedio entre los 12 y los 30 años, y estado civil soltero principalmente. El tamaño del grupo familiar del trabajador agrícola cafetero fluctúa entre 6 y 7 miembros (6.5).

b) Es una población trabajadora con una proletarianización definida⁽⁶⁾ y especializada en el cultivo del café durante el año (230 días aproximadamente), con una cierta tendencia al asentamiento residencial y laboral en las mismas regiones cafeteras, ya sea en forma de proletariado parcelario (vivienda o residencia de la familia en parcelas rurales de las cuales no extraen ningún ingreso bajo autoconsumo o producción para el mercado, sólo la vivienda), en núcleos o barriadas rurales y semiurbanas entre varias fincas cafeteras y al lado de las vías de acceso a las mismas, en barrios de pequeños pueblos cafeteros (entre 10.000 y 80.000 habitantes).

Este fenómeno residencial-laboral tan heterogéneo en una misma zona cafetera significa además que la discontinuidad rural-urbana se rompe y en su reemplazo aparece una extensión o prolongación al proceso de urbanización hacia las zonas rurales cafeteras. En estricto sentido ya es difícil hablar del campo versus la ciudad.

c) Los mercados de trabajo entonces operan alrededor de una comarca o distrito compuesta por una región cafetera de varios municipios y en la cual los límites departamentales carecen de toda importancia. En el interior de cada comarca los trabajadores se movilizan o desplazan continuamente durante el año, de finca en finca (rotación laboral de fincas). En realidad, es un desplazamiento ocupacional entre las diversas fincas de una misma micro-región o regiones cafeteras dentro de una comarca. Por este fenómeno puede considerarse al proletariado y semi-proletariados cafeteros de los últimos 5 años como constituido por trabajadores ambulantes con permanencia residencial y laboral en la misma zona (comarca o distrito), incluyendo allí la residencia de la familia y el trabajo del resto de los miembros del hogar.

La descomposición del campesinado cafetero y su consiguiente proletarianización en la forma descrita: ocupaciones especializadas en café de tipo ambulatorio pero con residencia más o menos fija es explicable por las particularidades y exigencias del proceso de trabajo por el tipo de tecnificación de unidades de explotación capitalistas con predominio numérico entre las 10 y 40 hectáreas, aunque varias unidades pertenezcan a un solo propietario. O sea, que en términos de economías de escala todavía está bastante fragmentada la explotación cafetera comparativamente frente a la de otros cultivos con tamaños geográficos superiores a las 2.000 hectáreas (algodón, arroz,

caña de azúcar, palma africana); y aún cuando la tendencia es hacia el desarrollo y fortalecimiento de una explotación de tamaño superior a las 50 ó 60 hectáreas en café, todavía las explotaciones medias constituyen el sector empresarial o capitalista más dinámico de la producción cafetera y por lo tanto, el que observe mayor fuerza de trabajo.

Por otra parte, si bien el ciclo de la demanda estacional de trabajadores se ha reducido y por el contrario, la tendencia ha sido hacia una distribución mayor del trabajo durante el año, sin que la demanda pico de cosecha desaparezca, el factor del tamaño medio de las explotaciones empresariales determina que las labores del cultivo por finca tengan una demanda limitada de trabajadores y una duración promedio que facilita la continua rotación de los mismos, con contratos que no exceden las 6-8 semanas; de suerte que varias fincas de una misma región estén demandando trabajadores sin que la oferta sea deficiente puesto que siempre hay un contingente extra o ejército ambulante de reserva rotatorio, el cual termina por reducir y desaparecer en el período de cosecha. Este fenómeno de "ejército ambulatorio de reserva" y especializado en el cultivo se ha generalizado en todas las regiones cafeteras después de los años 70.

d) La fuerza de trabajo como ejército de reserva se extiende fácilmente a la familia del trabajador agrícola, especialmente entre los miembros masculinos mayores de 12-14 años, mientras las mujeres hijas o hermanas se ocupan en otras actividades asalariadas urbanas, como servicios varios, además de participar en las labores del hogar. El trabajo familiar masculino agrícola y el femenino, doméstico y urbano asalariado en los servicios tiende a configurar un núcleo de reproducción de la fuerza de trabajo que combina los ingresos monetarios obtenidos en las diversas actividades rurales y urbanas por los miembros del hogar.

e) La tendencia de especialización de la fuerza de trabajo cafetera se manifiesta de la siguiente manera: Las actividades agropecuarias correspondientes a un tipo de trabajo agrícola en general, en el cual se combinan ocupaciones varias, disminuyen significativamente a favor de las ocupaciones que tienen que ver con el cultivo especializado del café (prácticas de cultivo y recolección del grano), entre una generación y otra; es decir, de padres a hijos (los actuales trabajadores agrícolas). También se manifiesta una tendencia de disminución de las ocupaciones urbanas (industria de la construcción, talleres, servicios y comercio) en favor de las agrícolas y pecuarias (y entre ellas las del café). Véase Cuadro N° 2.

f) La tendencia de proletarianización se observa entre dos generaciones (de padres a hijos), al analizar la posición socio-ocupacional de las actividades desarrolladas por los padres hace 25 años y las de los hijos (trabajadores agrícolas en la actualidad). Las actividades vinculadas a la posición pequeños

propietarios aparceros o arrendatarios rurales, al igual que las de pequeños propietarios urbanos, prácticamente pierden toda importancia en el caso de la generación actual de trabajadores agrícolas cafeteros; en cambio, las actividades de posición socio-ocupacional asalariada se incrementan considerablemente de una generación a otra. (Véase Cuadro N° 3).

Es un hecho que estas dos tendencias, especialización y proletarianización, se relacionan con los cambios en la estructura productiva del café y de una forma más global con las transformaciones que ha impuesto el desarrollo del capitalismo en el campo colombiano hacia los últimos 15 años.

g) Las condiciones de reproducción de la población trabajadora cafetera en relación con los precios de los jornales (diarios y al destajo por unidad recolectada) han evolucionado a partir de 1950 de la siguiente forma: los precios de los jornales cafeteros más altos (salarios reales tomando 1954 como año base del costo de vida nacional para obreros) parecen corresponder al período 1950-1954, para luego descender abruptamente en el lapso 1955-1970, y sólo hasta los años 75-76 y sobre todo en el 77 debido a la "bonanza", se puede estimar una recuperación significativa de los salarios agrícolas cafeteros. Es decir, que durante 20 años los salarios del sector han

estado por debajo del salario promedio de 1954, lo cual refleja que en general la demanda de fuerza de trabajo en ese largo período ha sido inferior a la oferta de trabajadores (aún durante la demanda pico o recolección del grano). Después de 1970, a pesar de la recuperación de los precios del café en el mercado internacional, sin embargo los precios de los salarios no respondieron automáticamente del mismo modo y sólo en los últimos dos años (76-77) se modifica la situación anterior ante el "boom de la bonanza". En este último cambio han tenido que ver los siguientes factores: la expansión de la demanda de fuerza de trabajo (que comienza a sentirse desde el año 75), el impacto especulativo de los precios del grano en las regiones cafeteras y sobre todo la tremenda reducción de la oferta de productos alimenticios en las zonas cafeteras por desaparición de los cultivos de "pan-coger" (plátano, yuca, renglones pecuarios menores o complementarios, además de vacunos) y, finalmente, la presencia de una fuerza de trabajo ya completamente asalariada para su producción, lo cual ejerce una mayor presión sobre la demanda de alimentos, a diferencia de la población que aún pudiera operar en ciertos niveles de autoconsumo como campesinado parcelario. Es pues el resultado de la masiva descomposición campesina en el sector cafetero después del 70.



CUADRO N° 1

EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL SECTOR CAFETERO EN EL PERIODO 1920-1970 *

Tipo de Fuerza de Trabajo	Años 1923	%	1932	%	1955-56	%	1960	%	1970	%
Trabajadores familiares independientes ⁽¹⁾	43.000	50.1	90.000	69.23	130.000	52	140.000	46.66	75.000	19.5
Trabajadores campesinos independientes ⁽²⁾	42.000	49.9	30.000	23.07	20.000	8	10.000	3.33	5.000	1.28
					(estimados)		(estimados)		(estimados)	
Trabajadores asalariados ⁽³⁾ — Proletarios y semiproletarios			10.000	7.7	100.000	40	150.000	50.	305.000	79.22
			(estimados)							
Total de fuerza de trabajo cafetera	85.000	100.	130.000	100.	250.000	100.	300.000	100.	385.000	100.

1. Fuerza de trabajo familiar que es propietaria o tiene posesión de la explotación cafetera.

2. Fuerza de trabajo —familiar o individual— dependiente de una explotación cafetera grande (hacienda) o de tamaño medio y que está sujeta a relaciones extraeconómicas.

3. Fuerza de trabajo proletarizada (sin propiedad ni posesión de explotación cafetera) o en proceso de proletarización (puede conservar una pequeña explotación cada vez menos importante para obtener de allí parte de su reproducción como fuerza de trabajo.

CUADRO N° 2

CAMBIO EN LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES ENTRE UNA GENERACION Y OTRA: DE PADRES A HIJOS (QUE EN LA ACTUALIDAD SON TRABAJADORES CAFETEROS)

Actividades	La principal de los Padres de los actuales trabajadores agrícolas cafeteros	La primera en la historia laboral de los trabajadores agrícolas cafeteros (Hijos)
1. Agrícolas y Pecuarios		
Cultivo del café (labores de mantenimiento, siembra, etc., y recolección en cosecha)	30.4 % (330)	65.87 % (732)
Trabajo agrícola en general	48.32 % (518)	10.68 % (120)
Otras actividades específicas:		
Caña para panela, ordeño, vaquería, etc.	5.49 % (57)	11.2 % (124)
Subtotal	84.31 % (905)	87.8 % (976)
2. Urbanas		
Industria de la construcción y talleres	4.12 % (42)	2.9 % (33)
Servicio y Comercio	9.3 % (104)	7.1 % (71)
Subtotal	13.42 % (146)	10 % (104)

Fuente: Datos del estudio realizado por el Centro de Estudios socio-económicos (CESE), sobre "Características de la Fuerza de trabajo en el sector cafetero", inédito; de una muestra de 1.118 trabajadores tomada en 356 fincas de 8 departamentos cafeteros en 1975 y 1976.

Nota: Los informantes para las actividades de los Padres fueron 1.051 y sin información 67, en el caso de los trabajadores agrícolas fueron 1.080 y sin información 38.

* Metodología del cuadro. Se elaboraron los siguientes cálculos:

1. Se asumieron 84 jornales año por há. (explotación cafetera tradicional de 1,500 árboles por há. sembrada) y 230 días de trabajo al año.

CUADRO N° 3
CAMBIOS EN LA POSICION OCUPACIONAL DE PADRES A HIJOS

Posición Ocupacional	La principal de los Padres de los actuales trabajadores agrícolas cafeteros	La primera en la historia laboral de los trabajadores agrícolas cafeteros (Hijos)
Proletariado Urbano - Rurales	5.1 % (56)	5.92% (67)
Proletarios Rurales	53.78% (588)	87.83% (979)
Subtotal	58.88% (644)	93.75% (1.046)
Pequeños propietarios Urbano-Rurales	4.14% (43)	0.63% (7)
Pequeños propietarios, aparceros o arrendatarios rurales	30.34% (320)	1.28% (14)
Subtotal	34.48% (363)	1.91% (21)
Empleados	1.57% (16)	2.73% (30)
Trabajadores familiares no remunerados	1.02% (12)	0.89% (10)
Subtotal	2.59% (28)	3.62% (40)

Fuente: "Características de la Fuerza de Trabajo en el Sector Cafetero" "CESE".

2. Se estableció la siguiente participación en porcentajes de la superficie cafetera para cada uno de los años anotados, según tamaño de las explotaciones familiares cafeteras: para el año 1923 el 95.4% de las explotaciones familiares cafeteras eran menores de 12 hás. y se asumió un 50% de la superficie cafetera para estas explotaciones y el otro 50% a las mayores de 12 hás. (el 4.6% del número total de las exportaciones); para 1932 se asumió un 70% de la superficie cafetera para menores de 12 hás., bajo el supuesto de la crisis de la gran explotación cafetera en el período 25-30; para 1955-56 se conocen datos de menores de 10 hás. (el 62.5% de la superficie cafetera), con las cuales se hicieron los cálculos. Para 1960 se redujo el límite del tamaño de las explotaciones familiares a 6 hás. y se las estimó en un 32% de la superficie cafetera nacional de acuerdo a los datos existentes; para 1970 las explotaciones menores de 6 hás. ocupaban el 20.19% de la superficie cafetera nacional de acuerdo a los datos censales. Para la construcción del cuadro se estableció como punto de partida que la demanda promedio anual se identifica con el volumen de la oferta de fuerza de trabajo.

Fuentes: Diego Monsalve, Colombia Cafetera; Censo Cafetero 1932; CEPAL/FAO. El Café en América Latina; la industria Cafetera en la Agricultura Colombiana, 1962, estudio de la Fundación para el Progreso de Colombia (publicación del Banco Cafetero); y datos del Censo Cafetero del 70. Tomado de "Características de la Fuerza de Trabajo en el Sector Cafetero", CESE, Inédito.

1. En este artículo definimos *economía campesina* a la producción agropecuaria y/o artesanal basada fundamentalmente en la unidad doméstica o familiar, es decir, a la posesión y/o propiedad de medios de producción (tierra, aguas, ganados y demás instrumentos de producción) por parte del grupo familiar y a su explotación principalmente mediante la fuerza de trabajo familiar, aunque ocasional o estacionalmente requiera de trabajadores asalariados.
2. Consúltase al respecto, Darío Fajardo: "La Violencia y las Estructuras Agrarias en tres Municipios Cafeteros del Tolima: 1936-1970".
3. El proceso de concentración de tierras y de la producción en el café se caracteriza más por el control sobre un número de propiedades como unidades de producción separadas en su administración y manejo que por la ampliación física de una sola unidad productiva con lotes o predios contiguos, aunque este fenómeno también aparece cuando las condiciones lo permiten. Sin embargo, las complicaciones de administración especialmente por los problemas que conlleva la contratación de trabajadores y de beneficio del grano hacen que todavía cada finca opere como unidad independiente aunque financiera y contablemente pertenezca a un propietario-persona natural o jurídica que a su vez controla varias fincas y tiene negocios en otras actividades (ganaderas, comerciales, industriales, etc.).
4. En el sector cafetero la evolución de la renta de la tierra ha sido diferente a la de los otros cultivos y renglones productivos (algodón, caña de azúcar y panela, ganadería, arroz, etc.), ya que no se ha desarrollado hasta el presente el fenómeno del arrendamiento capitalista de las tierras. El empresario agrícola es al mismo tiempo propietario del predio cafetero, de suerte que la ganancia está compuesta de la ganancia como capitalista y la renta, especialmente como renta diferencial.

Este fenómeno tiene qué ver con la evolución de la propiedad cafetera y el tamaño de los predios cafeteros después de los años 40 cuando definitivamente las grandes unidades hacendarias se descomponen y se fortalecen las explotaciones pequeñas y medianas.

5. Generalizaciones en base al estudio de campo realizado por el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESE), sobre "Características de la Fuerza de Trabajo en el Sector Cafetero", de una muestra de 1.118 trabajadores en 356 fincas y 8 departamentos cafeteros.
6. Por proletarización definida o definitiva se entiende el proceso de producción de la fuerza de trabajo en base a ocupaciones durante el año cuya posición social es la de asalariado (venta de la capacidad de trabajo) y las más de las veces en un proceso de valorización de algún sector del capital en el campo o en la ciudad. Cuando se refieren a actividades u ocupaciones rurales se trata de proletariado agrícola. En todo caso no es necesario que la ocupación sea estable o permanente laboralmente, sino que puede ser discontinua y con pequeños períodos o lapsos de desocupación, engrosando el trabajador así el "ejército de reserva" en esos momentos.